

ANEXO QUE SE CITA

Ayudantes de Taller

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
3725488757	<i>Pintura</i> Solá Puig, Juan	37.254.887	22-8-1951
4094715068	López Cabezuco, Teodora	40.947.150	25-5-1951

28544 ORDEN de 14 de octubre de 1986 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores accedidos por la convocatoria del año 1985 de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Como complemento a la Orden de 26 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y oficios Artísticos a los opositores que superaron el concurso-oposición libre convocado por Orden de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez adjudicado número de Registro de Personal a los opositores que accedieron por la convocatoria de la Comunidad Autónoma de Cataluña,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores accedidos por la convocatoria del año 1985 de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que figuran en el anexo a la presente Orden y que se relacionaban en el anexo a la de 26 de septiembre.

Segundo.-Los nombramientos a que se refiere la presente Orden surtirán los mismos efectos económicos y administrativos previstos para los nombrados por la citada de 26 de septiembre.

Tercero.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Maestros de Taller

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Fecha de nacimiento
	<i>Modelado y vaciado</i>		
3915139535	Casas Torres, Llogari ..	39.151.395	16-11-1960
7729485402	Sáez García, Empar ..	77.294.854	12-3-1961
3727618157	Pich Rosell, Pedro	37.276.181	17-6-1958
	<i>Decoración</i>		
3650387635	Fuster del Arco, Emilio.	36.503.876	6-2-1956
7806392968	Lloréns Candáliga, José.	78.063.929	22-5-1957
4651608502	Riera Fradera, Joaquín.	46.516.085	17-9-1958
	<i>Dibujo Publicitario</i>		
3694256268	Petreañas González, José Luis	36.942.562	11-10-1944
3650380524	Vila Ventura, José Antonio	36.503.805	6-9-1956
4085849457	Marsá Alamán, María Montserrat	40.858.494	29-12-1956
7772590668	Giralt Calsina, Isidre ..	77.725.906	23-10-1948
2161930957	Anduix Gadea, José Luis.	21.619.309	5-12-1950
3504167546	Fernández Gras, Miquel.	35.041.675	13-3-1960
	<i>Cerámica Artística</i>		
4650714713	Berrocal Mayid, Jorge ..	46.507.147	2-7-1955
	<i>Modelismo</i>		
3898087646	Cases Martínez, Jaime ..	38.980.876	13-4-1942

28545 ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Alumnos.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estarán representados los alumnos.

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Confederaciones de Asociaciones de Alumnos más representativas, en función del número de afiliados, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Alumnos a los siguientes señores:

1. Titular: Doña Rosa María Muga Ocaña. Sustituto: Don Eduardo Jiménez Lafora.
2. Titular: Don Aharón Quincoces Loren. Sustituto: Don Andrés Robinson García.
3. Titular: Don Alberto Bedmar Pérez. Sustituta: Doña Ana Isabel López de la Torre.
4. Titular: Doña Trinidad Góngora Hernández. Sustituto: Don Ramón Arturo Alonso López.
5. Titular: Don Joaquín Ataz Ruiz. Sustituto: Don Oriol Roset Colomet.
6. Titular: Don Angel Andrés Mata Arévalo. Sustituto: Don Miguel Girón Fernández.
7. Titular: Don José Antonio Viñes García. Sustituto: Don Carlos Manuel Arisqueta Valcárcel.
8. Titular: Doña Marta María García Iraizoz. Sustituto: Don Carlos Campos Narros.

Madrid, 23 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

28546 ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Profesores.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estarán representados los Profesores de la enseñanza pública y de la privada.

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Centrales y Asociaciones Sindicales que, de acuerdo con la legislación vigente, tienen la consideración de más representativas, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Profesores a los siguientes señores:

A) Por la enseñanza pública:

1. Titular: Don Daniel Céspedes Navas. Sustituto: Don Narciso Simón Galindo.
2. Titular: Don Francisco Gómez Bueso. Sustituto: Don Juan Alvaro Iglesias.
3. Titular: Don Cecilio Silveira Juárez. Sustituto: Don José Luis Ruiz García.
4. Titular: Don Cándido Cortés Tovar. Sustituto: Don Fernando Lezcano López.
5. Titular: Don Andrés Mellado Moya. Sustituto: Don Honorio Cardoso García.
6. Titular: Don Rikardo Sáez Bidaurreta. Sustituto: Don Kepa Gorordo Basassa.
7. Titular: Don Leandro Sánchez Moreno. Sustituto: Don Juan Rodríguez Santacécilia.
8. Titular: Doña Encarnación Asensio Pérez. Sustituta: Doña Lucía García Páramo.
9. Titular: Don José Puñal González. Sustituto: Don Joaquín Muñoz Cantos.
10. Titular: Don Francisco Truchero Delgado. Sustituto: Don Eduardo Garrigos Picó.
11. Titular: Don Xosé Manuel Iglesias Iglesias. Sustituto: Don Enrique Tello León.
12. Titular: Doña Manuela Fernández Fernández. Sustituto: Don Pedro Boluda Bayona.

B) Por la enseñanza privada:

1. Titular: Don Miguel Reneses González-Solares. Sustituto: Don Juan Morillo Lora.
2. Titular: Don Miguel Escalera Rojo. Sustituta: Doña Concepción Moreno Muga.
3. Titular: Don Javier Vicen Sanagustín. Sustituto: Don Fernando López Valverde.
4. Titular: Don Fernando Pérez López. Sustituto: Don José Moure Vázquez.
5. Titular: Doña Guadalupe Ruano Ramos. Sustituta: Doña Rosario Alonso Hinojal.
6. Titular: Don Jesús Mera Díaz. Sustituto: Don José Sanz Roselló.
7. Titular: Don Gualdino Alonso Ferreira. Sustituta: Doña Asunción García García.
8. Titular: Doña Zita Mercedes Perote Martín. Sustituto: Don Aurelio Labajo Pelló.

Madrid, 23 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

28547 *ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Organizaciones Patronales.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estarán representadas las Organizaciones Patronales,

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Organizaciones Patronales que, de acuerdo con la vigente legislación laboral, ostentan el carácter de más representativas, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Organizaciones Patronales a los siguientes señores:

1. Titular: Don Ignacio Briones y Sainz de Tejada. Sustituto: Don Francisco García Martín.
2. Titular: Don Marcelino Fuentes Ramos. Sustituto: Don Juan Arévalo Gutiérrez.
3. Titular: Don Juan Hernández Carnicer. Sustituto: Don Fernando Moreno Piñero.
4. Titular: Don Jesús Núñez Velázquez. Sustituto: Don José Manuel Villar Martínez.

Madrid, 23 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

28548 *ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Titulares de Centros Docentes Privados.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º 1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estarán representados los titulares de Centros docentes privados,

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Organizaciones empresariales de la enseñanza que, de acuerdo con la vigente legislación laboral, tienen la condición de más representativas, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Titulares de Centros Docentes Privados a los siguientes señores:

1. Titular: Don Angel Martínez Fuertes. Sustituto: Don Saturnino Martínez Rodríguez.
2. Titular: Don José Sánchez Ramos. Sustituto: Don Mariano Santamaría Rodríguez.
3. Titular: Don José Díaz Arnau. Sustituto: Don Salvador González Pérez.
4. Titular: Don Alvaro Fernández Martínez. Sustituto: Don Gabriel Castellano Cardallaguet.

Madrid, 23 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

28549 *ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Personal de Administración y Servicios de los Centros docentes.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º 1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estará representado el personal de Administración y de Servicios de los Centros docentes,

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Centrales y Asociaciones Sindicales que, de acuerdo con la legislación vigente, tienen la consideración de más representativas, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Personal de Administración y Servicios de los Centros docentes, a los siguientes señores:

1. Titular: Doña Dolores Porcel Omar. Sustituta: Doña Angeles Puchal Primo.
2. Titular: Don José Luis Allas Moreno. Sustituto: Don Francisco Algaba Romero.
3. Titular: Don Juan José Valladares Montiel. Sustituta: Doña Pilar de las Heras Turleque.
4. Titular: Doña María Isabel Andaluz Andaluz. Sustituta: Doña María Teresa López García.

Madrid, 23 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

28550 *ORDEN de 23 de octubre de 1986 por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Representantes de las Centrales Sindicales.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º 1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, creado en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, y en el que estarán representadas las Centrales Sindicales,

Este Ministerio, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, y previa propuesta de las Centrales y Asociaciones Sindicales que, de acuerdo con la legislación vigente, tienen la condición de más representativas, tiene a bien nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Representantes de Centrales Sindicales a los siguientes señores:

1. Titular: Don Antonio Gutiérrez Vergara. Sustituta: Doña Reyes Hidalgo Ortiz.
2. Titular: Don Javier Doz Orrit. Sustituta: Doña María Paz Pardo Robles.
3. Titular: Don Justo Zambrana Pineda. Sustituta: Doña Paloma Gil de la Calle.
4. Titular: Don José Manzanares Núñez. Sustituto: Don Carlos Trevilla Acebo.

Madrid, 23 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28551 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan.*

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 129.2.b), del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,